

VIERNES

5

M A Y O



AÑO

2006

Boletín Oficial

D. L. CC-1-1958

PROVINCIA DE CÁCERES

N.º 84

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

## SUMARIO

### ADMINISTRACIÓN DE ESTADO:

#### - Subdelegación del Gobierno.- Oficina de Extranjeros:

Cáceres: Notificación a ciudadanos/as extranjeros/as. Pág. 2.

#### - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.- Instituto Nacional de la Seguridad Social.- Dirección Provincial:

Cáceres: Notificaciones petición D.N.I./N.I.E. y reintegros. Págs. 2-6.

#### - Tesorería General de la Seguridad Social.- Dirección Provincial:

Cáceres: Notificación resoluciones baja inscripción censo. Págs. 7-8.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL:

#### - Diputación Provincial:

Cáceres: Tribunal y lista de admitidos plaza Médico (Especialista en Psiquiatría). Contratación Consultoría y Asistencia Técnica redacción proyectos. Extracto resoluciones presidenciales marzo 2006. Págs. 8-11.

#### - Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria:

Plasencia: Notificación acuerdo derivación responsabilidad. Entrega títulos de propiedad. Valoración bienes inmuebles embargados. Págs. 11-12.

### - Ayuntamientos:

Cadalso: Padrón Municipal Habitantes. Pág. 13.

Valdeobispo: Licencia municipal. Pág. 13.

Casas de Don Antonio: Aprobación provisional pliego condiciones subasta parcela. Pág. 13.

Baños de Montemayor: Notificación a José Domínguez Mohedano. Pág. 13.

Hernán Pérez: Cargo Juez de Paz sustituto. Presupuesto General 2006 y plantilla de Personal. Pág. 14.

Valdecañas de Tajo: Presupuesto General y plantilla de Personal 2006. Pág. 15.

Moraleja: Presupuesto General 2006. Pág. 15.

Gata: Cuentas Generales 2005 y Presupuesto 2006. Pág. 16.

Valdemorales: Presupuesto General 2006. Pág. 16.

### ANUNCIOS EN GENERAL:

#### - Notaría:

Arroyo de la Luz: Acta de notoriedad. Pág. 16.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Suscripción por un año: **(80,97 euros)**. Suscripción por un semestre: **(40,48 euros)**. Suscripción por un trimestre: **(20,24 euros)**. Ejemplar corriente: **(0,40 euros)**. Atrasado: **2,02 euros** (ejemplar de antigüedad igual o superior a tres meses)

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN Y ENVÍO EDICTOS:

Administración del B.O.P.: C/. Pintores, 10 -10071- Cáceres  
Teléfono: 927/255-609. Fax: 927/255-610  
E - mail: bopcaceres@dip-caceres.es  
E - mail: imprentaprov@dip-caceres.es  
Página Web: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

### ANUNCIOS POR PALABRAS:

Tramitación ordinaria: Por cada palabra, abreviatura, número o grupo de números individualizado: **(0,10 euros)**. Tramitación urgente (en 72 horas): Su importe será el doble de inserciones ordinarias.

ADVERTENCIA.- Todas las inserciones que no tengan carácter gratuito serán de pago previo, es decir, los sujetos pasivos de la tasa ingresarán, previamente a la publicación de los anuncios o edictos, las cantidades que les sean liquidadas.

BOLETÍN OFICIAL  
Franqueo Concertado 10003

**SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÁCERES****OFICINA DE EXTRANJEROS****EDICTO**

No habiendo sido posible notificar a los ciudadanos/as extranjeros/as, que a continuación se relacionan por resultar ilocalizables, las resoluciones de los expedientes a que dieron lugar las solicitudes de permiso de trabajo y/o, en su caso de residencia, dictadas por la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/199, de 13 de enero, se efectúa la presente notificación a fin de que surta los efectos previstos en la Ley.

Asimismo se comunica a los interesados que si han superado los plazos legales de estancia en España, están obligados a abandonar el territorio nacional en un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la notificación de las presentes resoluciones, en virtud de lo dispuesto en el art. 28.3.c) de la Ley Orgánica 4/2000, modificada por la 8/2000.

NOMBRE Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	ÚLTIMO DOMICILIO	NÚMERO DE EXPEDIENTE
JULIO CESAR CUQUERELLA GUILLÉN	CUBANA	CÁCERES	06/265
PEDROMIGUEL FERREIRA DE AREDE	PORTUGUESA	CÁCERES	05/1693
MOHAMED MOHADDABI	MARROQUÍ	CÁCERES	05/1666
FRANCISCO LÓPEZ	ARGENTINA	MORALEJA	05/2961
FERNANDO CARDOSO RIBEIRO	PORTUGUESA	VALENCIA DE ALCÁNTARA	05/2541

Lugar donde los interesados/as, podrán comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la citada Ley 30/1992): Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres.

Estas resoluciones ponen fin a la vía administrativa y podrán ser recurridas potestativamente en reposición, ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, o bien, por la vía contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, según se establece en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada y en el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Cáceres, 12 de abril de 2006.- EL DELEGADO DEL GOBIERNO, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. segundo (B.O.P. del día 29).- EL SECRETARIO GENERAL, Fdo.: Diego Plata Pedrazo.

2498

**MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES****INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**  
(Petición de D.N.I./N.I.E. a mayores de 14 años)

Por el presente, y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo 30/1992 de 26 de noviembre, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/99 de 13 de enero, se pone en conocimiento de los causantes que figuran en la relación adjunta que con objeto de determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos para tener derecho a la prestación familiar por hijo a cargo establecidos en el Real Decreto 1335/2005 de 11 de noviembre (B.O.E. del día 22) y teniendo en cuenta lo dispuesto en el R.D. 1553/2005, de 23 de diciembre (B.O.E. del día 24), por el que se regula la expedición del D.N.I. y sus certificados de firma electrónica, y que en su artículo 2 establece la obligatoriedad de la obtención del documento para los mayores de 14 años -residentes en España y para los de igual edad que residiendo en el extranjero, se trasladen a España por tiempo no inferior a seis meses, es obligatoria la presentación del documento nacional de identidad de los hijos mayores de 14 años, causantes de la prestación.

Como se ha detectado que no consta el D.N.I. de los causantes relacionados, y dada la obligatoriedad de este documento a partir de los 14 años, se informa que deberá presentar, en el plazo de 15 días naturales a partir de la

publicación de este edicto, el citado documento o fotocopia compulsada del mismo.

La no presentación de citado documento en el plazo indicado dará lugar a la suspensión cautelar de la prestación, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Decimoséptima (bis) del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio.

La Directora Provincial, Fdo. Ana Belén Martín Hernández

#### ANEXO AL EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PETICIÓN DE D.N.I. A CAUSANTES DE PRESTACIÓN FAMILIAR MAYORES DE 14 AÑOS

Expte.	Nombre del titular	D.N.I.	Nombre del causante	Ultimo domicilio conocido
10/1991/32857	ALEGRIA AGUILAR MIGUEL ANGEL	11771794	ALEGRIA RAMOS DANIEL	BARRIO COLMENAR 36 BAJO PLASENCIA
10/1998/2068	GONZALEZ GORDO MANTONIA	11771683	ALHAJA GONZALEZ NURIA	AVDA DOLORES IBARRURI PLASENCIA
10/2000/169	MOLANO BRIAS FATIMA	28944575	ALONSO MOLANO MAITE	MUNOZ CHAVES NUM3 CACERES
10/2004/289	ALONSO GORDO JOAQUIN	11779662	ALONSO PERIANEZ PALOMA	FINCA EL ROBLEDO CANTINA MI LOSAR DE LA VERA
10/1996/2954	ANDRADE MORENO MANUEL	08841596	ANDRADE CARRASCO M. LIBERTAD	DOLORES IBARRURI, 123-1E PLASENCIA
10/1994/2146	MARTIN GONZALEZ ANTONIO	06903735	ARCENSO MARTIN M. JESUS	AVD VIRGEN DE LA VEGA NUM3 MORALEJA
10/1994/2146	MARTIN GONZALEZ ANTONIO	06903735	ARCENSO MARTIN M. JESUS	AVD VIRGEN DE LA VEGA NUM3 MORALEJA
10/1995/2276	CUADRADO GONZALEZ MARIA CAR	07001208	ASUAR CUADRADO INDIRA	C VELAZQUEZ, 16 MIAJADAS
10/1995/2276	CUADRADO GONZALEZ MARIA CAR	07001208	ASUAR CUADRADO PIEDAD	C VELAZQUEZ, 16 MIAJADAS
10/1991/33261	BAILE LADERO JULIAN	07947517	BAILE BARDILLO MIRIAM	LA PICA CILLEROS
10/2000/199	FERNANDEZ GIL M PILAR	30620560	BARBERO FERNANDEZ SHEILA	JUAN DE AUSTRIA, 9-2 MADRIGAL DE LA VERA
10/1991/24006	CORREAS BARROSO CANDIDA	76011974	BARQUILLA CORREAS FCO JAVIE	ECUADOR 6 CASATEJADA
10/2000/2075	PAVON BORREGUERO MARIA ISAB	06987755	BARRADO SANCHEZ SAMUEL	SANTA RITA, 5 CACERES
10/2000/137	LOPEZ IGLESIAS M. DEL PUERTO	11765900	BARRIGALOPEZ SARAY	TOMAS PULIDO 84 CACERES
10/1991/30559	BARROSO GORDILLO MARIA CARM	28942704	BARROSO GORDILLO ALEJANDRO	MAESTRO D EUGENIO NUM 6 PIS VALVERDE DEL FRESNO
10/1995/3036	BAUTISTA CARRASCO DIEGO	28942073	BAUTISTA HERNANDEZ LUCAS	RIO RODANO, BL. 5, 3 D ALDEA MORET
10/2001/1758	MOLINA JIMENEZ CONCEPCION	50205998	BAUTISTA MOLINA JUAN	RIO RODANO 16 BL 5 ESC 2 B ALDEA MORET
10/1991/21614	BERMEJO SERVAN ALEJANDRO	06909070	BERMEJO PLATA JORGE	VENEZUELA 8 3I CACERES
10/1992/3840	BERROCOSO NUÑEZ FERNANDO	11771825	BERROCOSO IGLESIAS MARTA	REBOLLARES, 23 JERTE
10/1991/28628	BLAZQUEZ RODRIGUEZ FLORENCI	07449920	BLAZQUEZ DIAZ LAURA	BROCENSE, 7 PLASENCIA
10/2003/1343	BOLAÑOS BRAVO ISIDRO	06963264	BOLAÑOS ORAN CHRISTIAN	AV HISPANIDAD, 41, 3F CACERES
10/1998/1833	BONIFACIO JIMENEZ AQUILINO	06995577	BONIFACIO MARTIN CARLOS	CL SAN IGNACIO, 7, 5D, ESC IZQ CACERES
10/2005/166	ORTEGA MARTIN ANA MARIA	08816196	BOTET ORTEGA JAIME ABELARDO	CL SANGUINO MICHEL 133 C CACERES
21/1997/3134	BOUCHENNA * JILLOU	X1464086	BOUCHENNA * RACHID	TVSIA. FLORENTINO GOMEZ, 6 CASATEJADA
28/1992/26375	GALLEGO GOMEZ EVA	11811482	BRAVO GALLEGO JOSE ANTONIO	CL NAVALMORAL DE LA MATA, 2 ALDEA MORET
10/1993/1536	BRAVO GAMBERO FCO JAVIER	76009989	BRAVO HUERTAS FCO JAVIER	STA CLARA, 13-1A TRUJILLO
10/1998/538	CABALLERO PAJARES JUAN	06941059	CABALLERO RAMOS JUAN ANTONI	RESID. LOS JARDINES, BL. 5-1 CACERES
10/1991/24558	CABEZA BELLO JULIO	06958370	CABEZA MORENO SALVADOR	CONDE DUQUE 13 NAVALMORAL DE LA MAT
10/1997/1075	GOMEZ GOMEZ VICENTA	06995568	CALDERON GOMEZ FERNANDO	RODANO BQ A 4 PTA 10 CACERES
10/1991/6577	CAMBERO CORTES JUAN LUIS	06990349	CAMBERO JAEN NEREA	CERRO DE LOS PINOS 36 ALDEA MORET
10/2002/159	ESCOBAR RECIO M. ANGELES	11764947	CAMPOS ESCOBAR M. VICTORIA	AVDA. GARGANTA LA OLLA, 13 JARAZ DE LA VERA
10/1991/11657	CANALES MORENO FRANCISCO	06996893	CANALES CORTES SARAY	PLAZA DEL MACHAÑO NUM 8 CACERES
10/1992/6118	PEREZ SERRANO JOSE MARIA	76011332	CARPINTERO PEREZ ANAMARIA	AVDA. VIRGEN ARGEME, 331 C CORIA
10/1991/10496	CASTAÑO CAMBERO JUAN JOSE	07019096	CASTAÑO CALVO JUAN JOSE	JUAN MUÑOZ CHAVES 7A ARROYO DE LA LUZ
28/1991/42683	ALEGRIA AGUILAR ADORACION	07441676	CASTILLA ALEGRIA ROCIO	FINCA LA HERGUJUELA TORIL
10/2005/1075	SANDOVAL IZQUIERDO MARIA JO	44401075	COBOS SANDOVAL CRIS	CL CORONEL VILLALBA, 9 1-A PLASENCIA
10/2002/1199	CANALES MORENO JOSEFA	06983570	COLINA CANALES ISAAC	CL TEIDE, BO6, 2D CACERES
10/1991/16753	PLAZA TIMON M PILAR	02212176	COLLADO PLAZA FCO JAVIER	VIRGEN DE GUADALUPE, 71 B TALAYUELA
8/2002/3548	GOMEZ DURAN MARIA	38771432	CORDERO GOMEZ DANIEL	RODANO BL C 249 ALDEA MORET
10/1991/15308	CRESPO CRESPO CRISPIN	07450332	CRESPO PIZARRO FRANCISCO J	RONDA EGIDO, 48-B ZARZA DE GRANADILLA
10/1998/1433	FRANCO HIPOLITO MARIA ANGEL	51355632	DE LA CALLE FRANCO PEDRO	VALBELLIDO 1 CAÑAMERO
10/1991/13225	DE LA ENCARNACION MARQUEZ C	06980833	DE LA ENCARNACION AVILES MA	DOS DE MAYO 9 MIAJADAS
10/1992/9515	IGLESIAS BERMEJO ROSA MARIA	28953642	DENCHE IGLESIA MARIA EVA	RONDA LA PIZARRA, BLOQUE 2-4 CACERES
10/1994/1600	NUÑEZ BEATO MARIA DOLORES	11779461	DIAZ NUÑEZ ALBA	REAL DE ABAJO, 28-2 TORNAVACAS
10/1992/6018	DOMINGUEZ GARCIA CARMEN	80053082	DOMINGUEZ DOMINGUEZ JONATHA	RONDA DE SAN RANCISCO S N CACERES
10/1996/257	FERNANDEZ REPISO ANGELA MAR	12325747	DOMINGUEZ FERNANDEZ SARA	RONDA SALVADOR, 1-3A PLASENCIA
10/1991/13896	ESTEBAN RODRIGUEZ SANTIAGO	50674760	ESTEBAN GONZALEZ MARIA	CARDENAL CISNEROS 23 MADRONERA
10/2000/474	SECO PEREZ M ANGELES	07005177	ESTEVEZ SECO JESUS	AVD EXTREMADURA 3 ACEBO
10/2005/980	Vaquero ROMERO MARIA ANTONI	76111524	FDEZ DE VILLEGAS VAQUERO MA	AVDA. DE LA MONTAÑA, BLO. 3 JARAZ DE LA VERA
10/1992/1871	FELIPE GONZALEZ MARIA SOLED	44405547	FELIPE GONZALEZ JOSE ANTONIO	C. LOS PILONES, S.N. ROBLDILLO DE LA VERA
10/1991/29776	FERNANDEZ PABLOS JUAN VALEN	06990303	FERNANDEZ ALVARADO MARIA DE	LANCHANUEVA, 28 TRUJILLO
10/1994/4165	CASTRO SERRADILLA M. ESMERA	11774550	FERNANDEZ CASTRO LUIS MIGUE	EL PILAR, 1-2B PLASENCIA
28/1991/64981	FERNANDEZ SUAREZ FRANCISCA	76016180	FERNANDEZ FERNANDEZ DAVID	LA PAZ CILLEROS
10/1998/901	FERNANDEZ FERNANDEZ ANGEL	02238981	FERNANDEZ FERNANDEZ ISRAEL	CL. ANDRES MARTIN MORENO 4 TORREJONCILLO
28/1996/13151	FERNANDEZ SUAREZ JOSE	02253960	FERNANDEZ FERNANDEZ IVAN	PABLO PEREZ, 24 HOYOS
10/1994/2935	FERNANDEZ ROL JOSE CARLOS	06980786	FERNANDEZ MASA SERGIO	COLON, 14 MIAJADAS
10/1997/1195	FERNANDEZ POLO JOSE ISIDORO	76009835	FERNANDEZ MIRAS VANESSA	CL NUEVA, 17 MONROY
10/2004/928	MARTOS REBOLLO JOSE VICENTE	07006026	FERNANDEZ MOLA CARLOS IGNAC	DIEGO MARIA CREHUET, 13 1A CACERES
10/1995/1273	PEREZ PEREZ MARIA DEL PILAR	07446789	FERNANDEZ PEREZ DAVID	C STA. FLORENTINA, 4-Z-1 PLASENCIA
10/2001/90	FRANCO BARRIENTOS JOSE	52261253	FRANCO BELLO AZAHARA	PLAZA DEL CONVENTO, 3 1 A CORIA
10/2000/1640	FUENTES DIAZ ANTONIO	07442991	FUENTES ARELLANOS ARANTXA	AVDA. DE LA CONSTITUCION, 42 JARAZ DE LA VERA

25/1991/4284	GALEANO RUIZ JUAN ANTONIO	06959359	GALEANO MARTINEZ JARA	TRILLO FIGUEROA 7	PUERTO DE SANTA CRUZ
10/1991/19299	GALLEGO RAMOS JOSE VICENTE	76000471	GALLEGO ALVAREZ JOSE	LOS BEATOS PUERTO REY	ALIA
10/1993/1430	CASTAÑO ESTEBAN M JOSEFA	28941417	GARCIA CASTAÑO JOSEMIGUEL	BUSCARRUIDOS 10	CACERES
10/1992/4641	GARCIA ARNAIZ MIGUEL	07848139	GARCIA GARCIA MIGUEL	AVILA 19	TALAYUELA
10/1991/10521	GARCIA ALBA JOSE LUIS	76140812	GARCIA HINOJAL LUIS	AVENIDA DE ARGEME	CORIA
10/1991/2155	GARCIA GARCIA HIGINIO	12203363	GARCIA RODRIGUEZ CRISTINA	POLOG. DE LA ESPERANZA, BLO	PLASENCIA
10/1991/3214	FERNANDEZ MENESES INMACULAD	28946514	GOMEZ FERNANDEZ ROBERTONIC	RESIDENCIAL SAN FRCO. BLOQ.1	CACERES
10/1991/6297	GOMEZ MURILLO JUAN	06946840	GOMEZ PEREZ AINARA	PLAZA DE ALMANZOR NUM5	BARQUILLA DE PINARES
10/2002/909	MORATO GARCIA M. PALOMA	76013085	GONZALEZ MORATO LUIS MIGUEL	GARGANTA VADILLO 1 2 B	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1994/2647	MUÑOZ BERNAL IDOIA	34097424	GONZALEZ MUÑOZ ALBERTO	C VICENTE BARRANTES, 7	CACERES
10/1994/2647	MUÑOZ BERNAL IDOIA	34097424	GONZALEZ MUÑOZ RAUL	C VICENTE BARRANTES, 7	CACERES
10/1991/17678	GONZALEZ BORREGUERO MANUEL	06976707	GONZALEZ ROMAN DIEGO	CAÑADA, 8	VALVERDE DEL FRESNO
10/2003/1513	ZANCADA GUTIERREZ YOLANDA	28947066	GONZALEZ ZANCADA NATALIA	CL MATIAS MONTERO, 166-C	PLASENCIA
10/2004/445	GRANADO CAMPOS JESUS MANUEL	28962413	GRANADO RUS ESTELA	PLAZA DE LAS ANGUSTIAS 13,	MORALEJA
10/1991/25246	JIMENEZ DIAZ M. LUISA	07009845	GUERRA JIMENEZ ZULEMA	FRANCISCO PIZARRO, 2	ZARZA LA MAYOR
10/2003/168	ROMERO SAAVEDRA MARIA TERES	50457626	GUERRERO ROMERO MARIA JOSE	CL MARQUES DE ALBAYDA 11 3D	TRUJILLO
10/1998/883	SANCHEZ MOLANO MARIA DOLORE	11763317	JIMENEZ BENITO ISMAEL	C. URBANIZACION LA ESPERANZ	PLASENCIA
10/1991/30593	HARINERO CASTAÑO PEDRO	06986205	HARINERO SANCHEZ AMALIA	NARCISO PUIG MEGIAS, 6	CACERES
10/1991/30593	HARINERO CASTAÑO PEDRO	06986205	HARINERO SANCHEZ PEDRO JESU	NARCISO PUIG MEGIAS, 6	CACERES
10/1991/30593	HARINERO CASTAÑO PEDRO	06986205	HARINERO SANCHEZ SAMUEL	NARCISO PUIG MEGIAS, 6	CACERES
10/1991/30593	HARINERO CASTAÑO PEDRO	06986205	HARINERO SANCHEZ VICTOR	NARCISO PUIG MEGIAS, 6	CACERES
33/1992/36011	BORJA AMAYA SUSANA	71700569	HERNANDEZ BORJA JESSICA	FUENTE NUEVA, 1 BAJO	CACERES
28/2000/3903	PELAYO LOPEZ M. AFRICA	51927056	HERNANDEZ LOPEZ JUAN CARMEL	C. JARDINES, 22	MORALEJA
10/1993/2789	HERNANDEZ SILVA JOAQUIN	28951051	HERNANDEZ MARTINEZ ADRIAN J	BURGOS, 11-6A	ALDEA MORET
10/1999/1465	VAZQUEZ MARTINEZ MARIA CARM	33988060	HERNANDEZ VAZQUEZ MARIA CRI	CL ECUADOR, 5, BAJO IZO	CACERES
10/1992/6109	PACHECO SOLIS AMPARO	06970649	HIPOLITO PACHECO JOAQUIN	LUCAS BURGO CAPDEVIELLE, 10	ALDEA MORET
10/1991/27615	HISADO PAJARES JOAQUIN	06977611	HISADO OSMAS ELENA	RODANO 3-2D	CACERES
10/1991/9224	MELLADO PEREZ MISABEL	28947322	IGLESIAS MELLADO SARA	DEHESA DE LOS CABALLOS BLO	CACERES
10/1991/5362	LEON ESTEVEZ MARIA CARMEN	11772823	JIMENEZ BENITO ISABEL	POLIGONO LA ESPERANZA BLOQ	PLASENCIA
28/1993/2756	BRAVO MOLLON ANTONIO	06755634	JIMENEZ BRAVO ISAMEL	CL. EXTREMADURA, 13	ALBALA
10/1998/902	FERNANDEZ FERNANDEZ M. VICTO	44404240	JIMENEZ FERNANDEZ FERNANDO	LOS CARROS, BLO. 7 BAJ. B	CORIA
10/1991/33266	JIMENEZ PARDO CESAREO	07044148	JIMENEZ PARDO ISRAEL	QUEIPO DE LLANO, 18	MEMBRIO
10/1992/8039	JIMENEZ FERNANDEZ ANTONIO	11777215	JIMENEZ PARDO SEBASTIAN	C. DOLORES IBARRURI 125.B	PLASENCIA
6/1991/61023	PLATA PALOMINO JUANA	06964438	JORGE PLATA JOSE AL E JANDRO	C LLANOS CACERES 107 LA CA#	CACERES
10/2000/702	CALLEJA MANZANO PURIFICACIO	11781322	LEON CALLEJA LUIS ALBERTO	AVDA. DOLORES IBARRURI, 47-1C	PLASENCIA
10/1997/3123	LEON GUTIERREZ FRANCISCO J	06973016	LEON FEMIA MARTA	CL MANUEL CASTILLO, 21	CACERES
10/1996/2722	ALCON CORCHERO MARIA ARGEME	28953423	LINDIO ALCON JOSE ANTONIO	CL. CANALEJAS, 13, 1	CORIA
10/1994/4221	HERNANDEZ PEREZ MARIA SOLED	28944105	LOPEZ HERNANDEZ JEZABEL	CL. PERALES, 17	MORALEJA
10/2001/649	ROSADO ALVAREZ MARIA TERESA	28944908	LOPEZ ROSADO DANIEL	SANTIAGO CALDERA, 8 B BAJO	CACERES
10/1995/453	TORRES FLORO LUCIA	06991276	LOPEZ TORRES ALVARO	CL JUAN PEREZ, 11	CORIA
10/1995/3780	DA CONCEICAO CORREIRA ALFRE	X0711610	LOURENCO CORREIA JONATAN	GENERAL CABANILLAS, 4	BOHONAL DE IBOR
10/1995/3780	DA CONCEICAO CORREIRA ALFRE	X0711610	LOURENCO CORREIA MARIA PRIM	GENERAL CABANILLAS, 4	BOHONAL DE IBOR
10/1991/27672	CARRERAS FRIAS JOSEFA	09150044	LUCAS CARRERA DAVID	FELIPE TRIGO 37	MORALEJA
10/1991/27021	MANGAS ROMERO CIPRIANO	06988198	MANGAS GORDILLO SEILA	MANISES, 18, B J-IZO	CACERES
10/2002/1611	FERRER IGLESIAS MARIA ROSA	76137666	MANO FERRER JONATHAN	CL ADAMADITAS, 10	PLASENCIA
10/1992/1883	HOZ LOPEZ SONIA	72027004	MANZANO HOZ CARLOS	GARCIA PAREDES, 14B-2, 1.	CACERES
10/1993/3158	MARIN PERALTA ISIDORO	51899003	MARIN CARRASCO SANDRA	AVD CONSTITUCION 147 - 3	JARAZ DE LA VERA
10/1998/838	ALONSO GASCON M. ISABEL	07875306	MARTIN ALONSO RODRIGO	RONDA SAN FCO, SN	CACERES
10/1994/2907	MARTIN MORENO CARMEN	11780053	MARTIN MARTIN AITOR MICHAEL	VIOLETA, N 2	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1999/1568	RIBELA MATEOS MARIA DEL MAR	11780061	MARTIN RIBELA AZAHARA	PABLO IGLESIAS, 8-1B	PLASENCIA
10/1998/182	BACHARNI ZARA OUALY FATIMA	76116583	MARTINEZ BACHARNI ANTONIO S	PROF HDEZ. PACHECO, 1, 4E	CACERES
10/1999/1119	SANTOS BOTE BEATRIZ	72573902	MAURELLE MANZANO ISABEL	CL. GENERAL MOSCARDO, 1	SAN MARTIN DE TREVEJO
10/1998/2104	FERNANDEZ SAAVEDRA ANGELA	02902780	MEDINA FERNANDEZ CARMEN	COLON 39	VILLAMIEL
10/1992/5883	MONTES SANCHEZ IRENE	28944088	MEDINA MONTES VANESA	RODANO, 3 PTA 1	ALDEA MORET
6/1991/4406	CARRASCO VALVERDE MARIA JOS	08827841	MENDEZ CARRASCO CRISTIAN	HEROES DE BALER, 13-2D	CACERES
10/1991/30560	DE MIGUEL MORENO RUFINO	07399388	MIGUEL ALARZA DANIEL	CARLOS V NUM 1	SAUCEDILLA
10/2003/55	RODRIGUEZ HOLGADO MARIA ISA	07012168	MONTAÑA RODRIGUEZ JUAN FRAN	RODANO C 4 PUERTA 3	ALDEA MORET
10/1991/3409	MONTAÑA SANTOS MANUEL	06973932	MONTAÑA VARGAS SONIA	PLAZA PRIMERO DE MAYO 10 2B	ALDEA MORET
28/1998/4427	SANTOS BOTE BEATRIZ	08763756	MONTROY SANTOS MOISES	C. RODANO, 5-4 C	ALDEA MORET
10/1991/25633	MORENO PEREZ ANDRES	06998428	MORENO ALVAREZ TAMARA	PABLO LUENGO, 42	NAVALMORAL DE LA MAT
6/1997/6555	PIRIS GOMEZ RAQUEL	38846384	MORENO PIRIS SAMUEL	C RAMON Y CAJAL 45	VALENCIA DE ALCANTARA
10/2005/708	MORENO GARCIA SEBASTIAN	07421764	MORENO ZARCADAMARIS	ANCHA, 102	PLASENCIA
10/2002/1484	PASCUAL HINOJAL LUCIA	11764711	MORO PASCUAL LUCIA	GABRIEL MIRO, 7-2B	PLASENCIA
10/1992/6097	MUÑOZ SANCHEZ VICENTE	06991783	MUÑOZ CALVACHE ALBERTO	CALEROS, 36	CACERES
10/2002/472	MUÑOZ IGLESIA FRANCISCO	06969149	MUÑOZ ERCE AFRICA	GERMAN SELLER DE PAZ 8 A 1B	ALDEA MORET
10/1994/3580	GARCIA OVEJERO PILAR	44401982	MUÑOZ GARCIA DAVID	GENERAL SAN JURJO	VILLAR DE PLASENCIA
36/2001/1000	MORENO RAMIREZ ANA MARIA	52867016	NASCIMENTO MORENO JONATHAN	JUAN BRAVO, 18	TALAYUELA
10/1991/23122	NAVARRÉÑO FERNANDEZ JULIAN	28939479	NAVARRÉÑO PARAJON JULIAN	OLIVOS 3	MADRONERA
10/1991/31660	NAVARRO VARGAS FERNANDO	08996520	NAVARRO MOLINA ABRAHAM	PZA ESPIRITU SANTO, 5	CACERES
10/1998/2109	NAVARRO VARGAS ENRIQUETA	07006479	NAVARRO MONTAÑO YASMINA	CL. RODANO, 4 BAJO D	ALDEA MORET
48/1999/2159	URQUIJO GARCIA MA. CARMEN	16033767	ONTALLVILLA UROQUIJO RAQUEL	OBISPO LASO, N 8, 4-D	PLASENCIA
10/1994/2364	VICHO MORATO MARIA ANGELES	07048552	ORTEGA VICHO JENNIFER	ESTEBAN LOPEZ, 17 - 1	VALENCIA DE ALCANTARA
10/1994/2364	VICHO MORATO MARIA ANGELES	07048552	ORTEGA VICHO JOAQUIN	ESTEBAN LOPEZ, 17 - 1	VALENCIA DE ALCANTARA
10/2003/502	PADILLA BERNAL MIGUEL	06955143	PADILLA VALDOS FRANCISCA	AV CONSTITUCION 48	MONROY
10/1994/288	MONROY DURAN M. ANGELES	07440093	PAJARES MONROY CAROLINA ITZI	MARQUES DE VADILLO 6-3 IZO.	PLASENCIA

10/2001/1837	PALOMINO MARTIN VICTOR MANU	76008599	PALOMINO RODRIGUEZ ABIGAIL	CL RIO TAJO,9,2,D	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1991/33738	REY GONZALEZ FIDELA	07444371	PALOMO REY M.EUGENIA	JACINTO BENAVENTE, 4-3B	PLASENCIA
10/1991/4049	PARDO JIMENEZ CASIMIRO	11769416	PARDO JIMENEZ MIGUEL	BARRIO LOS MARTIRES, 5	PLASENCIA
10/1994/4139	PARDO FERNANDEZ FERNANDO	28961162	PARDO JIMENEZ VERONICA	C LA ENCOMIENDA, 4	BROZAS
10/1994/4258	PARDO SANCHEZ PASCUAL	77293402	PARDO MIR VANESA	C GABRIEL Y GALAN, 7-1	ALISEDA
10/1992/1004	PARDO PARDO DIEGO	07453403	PARDO NAVARRO TAMARA	C PLASENCIA, 2	TEJEDA DE TIETAR
10/1992/11151	PARDO PARDO DEMETRIO	11771611	PARDO PARDO RAMON	BOQUE. LOS MARTIRES, 3	PLASENCIA
10/1991/13313	PARDO HEREDIA FERNANDO	28958603	PARDO PEREZ ANTONIO	POZOS DE TELLO 5	MAJADAS
10/1992/1117	PARDO PICAR GUILLERMO	11780430	PARDO SILVA DINA	BELVIS MONROY, BQ.A-1 BJB	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1995/2590	PARDO PARDO GERMAN	52365281	PARDO SILVA LEVI	BARRIONUEVO, 4	MORCILLO
10/1991/24723	PARDO PICAR JOSE MARIA	11769457	PARDO SILVA NOEMI	MADRESELVA, 34	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1991/32864	PARDO PARDO FELIX	11773522	PARDO VARGAS CESAREO	DOLORES IBARRURI, 131 3-D	PLASENCIA
10/1991/30399	PARDO PICAR ANTONIO JESUS	11772002	PARDO VARGAS NAZARET	T PERIANES NUM 18	CUACOS DE YUSTE
10/2000/782	PASCASIO RODRIGUEZ DANIEL	06922777	PASCASIO GOMEZ SONIA	CL MARGALLO, N 32, 1	CACERES
10/1992/9270	RAMOS MORENO EMILIANA	76010384	PASCUAL RAMOS ESTEVE	DIVINA PASTORA	ELJAS
10/1992/5718	ANTON TUDELA MARIA A.	11915015	PEDROCHE ANTON RUTH	RONDA DEL CARMEN, 17	CACERES
10/2004/611	PEREZ VEGA EUGENIO	08797562	PEREZ MORENO EUGENIO	SOLIDARIDAD 1	ALISEDA
10/1995/1030	GONZALEZ MOLANO ALFONSA	07374311	PERIAÑO GOMEZ MONICA	PZA. ROSALAYALA, 2-2 -IZQ.	PLASENCIA
10/2003/1385	SERRADILLA BOTE RUFINA	11774174	PERIS SERRADILLA CRISTIAN	BARRIO MATADERO, 16-1	JARAZ DE LA VERA
10/1991/19485	RIVERO REY TRINIDAD	07045947	PINTO RIVERO DENNIS	JUAN XXIII 2 ESC IZ 1A	CACERES
16/1997/301	PLAZA LOPEZ FRANCISCO JESUS	70514780	PLAZA COLLADO Mª INMACULADA	VICENTE ANTONIO ARCE, BQ4, 1C	PLASENCIA
10/2003/451	RAMILO VAZ JOSE MANUEL	08799310	RAMILO CASARES FRANCISCO JO	NAZARET, 1 1 2B	CACERES
10/1991/12305	FLORES PALACIOS FRANCISCA	06984527	REGIS FLORES ROCIO	AV LUSITANIA 183	MORALEJA
28/1996/3294	BOLLE * MARIE DOMINIQUE	X0880835	REY BOLLE ALBERTO	C. OBISPO ACEVEDO, 12-3C	PLASENCIA
28/1996/3294	BOLLE * MARIE DOMINIQUE	X0880835	REY BOLLE MARTA	C. OBISPO ACEVEDO, 12-3C	PLASENCIA
10/1995/99	SANTOS BOTE BEATRIZ	08763756	RIVERO SANTOS CRISTINA BELE	RODANO, BL.5-4C	ALDEA MORET
10/1994/1993	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE	11713043	RODRIGUEZ BARRIOS SANDRA	PZ 1 DE MAYO, BLOQ. 10- 2	ALDEA MORET
10/1991/18783	RODRIGUEZ SANCHEZ RAFAEL	11722760	RODRIGUEZ BARRIOS SERGIO	RODANO BLOQ A PISO 1 PUERTA 7	ALDEA MORET
10/1992/8782	GARCIA GONZALEZ M. ROSARIO	11765013	RODRIGUEZ GARCIA MARTAMARIA	SOR VALENTINA MIRON, 19-2-D	PLASENCIA
10/1996/2888	RODRIGUEZ MARTIN MARIA CARM	33919690	RODRIGUEZ MARTIN ABEL	FINCALA LOBERA	VILLANUEVA DE LAVER
10/1995/2954	MUÑOZ GIL ANA MARIA	11780940	RODRIGUEZ MUÑOZ ANA MARIA	AVDA.DOLORES IBARRURI, 123-B	PLASENCIA
10/2003/1179	RODRIGUEZ BELLO JOSE	06987177	RODRIGUEZ PULIDO ELENA	PLAZA 1 DE MAYO 15 ESCALER	CACERES
10/1992/7008	GERLEIN SOTO ELISABETH	76029047	ROMERO GERLEIN PABLO	BARRIONUEVO ALTO, 63	CASAR DE CACERES
10/1991/2903	RUBIO REGUEIRA JUAN LUIS	06989609	RUBIO ROMERO SERGIO	MARGALLO 34 BAJO	CACERES
10/1999/1260	SIMON SANCHEZ JUANA	00694963	RUEDA SIMON YOLANDA	CLAVD HISPANIDAD 11 3AA	CACERES
10/1998/2281	RUIZ BERNARDO JUAN AGUSTIN	06995968	RUIZ SANCHEZ IRENE	PRADO GRANDE, 7	PUERTO DE SANTA CRUZ
10/1996/1876	SALGADO JIMENEZ DIEGO	07001315	SALGADO ROSCO JENNIFER	BARRIO NUEVO 19 BAJO	CACERES
10/2000/237	VAZQUEZ DIAZ MARIA ISABEL	11777729	SAMINO VAZQUEZ RUTH	RAMON Y CAJAL, 16	TALAYUELA
10/1999/1519	FERNANDEZ GALEANO MARIA ISA	07002261	SANABRIA FERNANDEZ CRISTIAN	CL SILLERIAS 1	TRUJILLO
10/1995/3839	SANCHEZ GARCIA JESUS	08095732	SANCHEZ HERRERO RAUL	CL FAUSTO 18	LA GARGANTA
10/2003/529	MATEOS PRIETO SIRA	08107503	SANCHEZ MATEOS LARA	AVD RECONQUISTA, 4 BAJO A	HERVAS
10/1994/901	SANCHEZ GONZALEZ SANTIAGO	07439360	SANCHEZ ROMEU YOLANDA	PALACIO, 3	CASAS DE MILLAN
10/1997/1170	SANCHEZ ROMERO DIEGO	28944989	SANCHEZ SAAVEDRA EMILIO	CL.PALOMAS, 22	MAJADAS
10/1997/1170	SANCHEZ ROMERO DIEGO	28944989	SANCHEZ SAAVEDRA RICARDO	CL.PALOMAS, 22	MAJADAS
10/1992/2127	SANCHEZ CARRIL LIBERATO	07447402	SANCHEZ SORIANO ALVARO	PEDRO DE AVILA, 79	ZARZA DE GRANADILLA
10/2003/1633	VARGAS SUAREZ ADORACION	50090705	SANCHEZ VARGAS MARIA ROCIO	CL GABRIEL Y GALAN 3 BAJO	PLASENCIA
10/2000/1760	SANTOS TORREIRA MANUEL	32423008	SANTOS SANCHEZ CATALINA	CL SOFRAGA 6	TRUJILLO
10/1991/27820	SILVA SUAREZ EMILIO	07015917	SILVA NAVARRO EMILIO	JUAN GARCIA GARCIA, 12-6B	CACERES
10/1991/2372	SILVA MONTAÑO ANGEL	07453472	SILVA VARGAS JANET	HOLGUERA 4 BAJO	PLASENCIA
10/1991/2920	VARGAS MONTANO FATIMA	07001786	SILVA VARGAS JONAS	JUAN GARCIA GARCIA, 17 BAJO	ALDEA MORET
10/2004/75	SOLIS HURTADO JACINTO	06980180	SOLIS HIDALGO NOELIA	CAUPOLICAN 4, 3-A	CACERES
10/1991/8676	SUAREZ SILVA ANTONIO	44407495	SUAREZ JIMENEZ CRISTINA	B. CRISTO S N	JERTE
10/1992/2474	SUAREZ VAZQUEZ TOMAS	52860814	SUAREZ PARDO SARA	AVDA. CALZADA SAN LAZARO, 5	PLASENCIA
10/1994/2654	RONCERO SERRANO ANA	28954540	SUAREZ RONCERO RUBEN	C.R.A.M. RONDA SAN FCO., S	CACERES
10/2004/274	TAFUR VILLARD VICTOR MANUEL	28948870	TAFUR DE TAPIA CRISTINA	A DIAZ BUSTAMANTE 1 3C	CACERES
10/2004/487	TREJO REBOLLO MIGUEL ANGEL	07008053	TREJO SANTANO ROCIO	CL PZ PRIMERO MAYO 19 2A	ALDEA MORET
10/2000/1613	VACA FERNANDEZ JULIAN ALONS	06974259	VACA AVILES ALBERTO	C RODANO 3	ALDEA MORET
42/1991/1160	VALIENTE ORTIZ RAFAEL	15232041	VALIENTE LANCHAS JORGE	OLIMPIADA 41	CORIA
46/1994/7848	MENDEZ HERNANDEZ EMILIA	06937291	VALLS MENDEZ DANIEL	CL GALISTEO, 11	PLASENCIA
10/1998/850	MORQUECHO MORUNO MARIA JOSE	34773482	VARGAS MORQUECHO REBECA	CL. COSTA RICA, BL 4 3 DCHA	CACERES
10/1992/4944	VARGAS ROMERO RAMON	44330053	VARGAS SILVA AROA	CTRA. MEDELLIN, 2	CACERES
10/1991/11096	VARGAS PARDO EMILIO	11769510	VARGAS SILVA EMILIO	C MARTILES	PLASENCIA
3/1993/12453	SILVA SUAREZ MARIA MARINA	28947141	VARGAS SILVA JOSUE	CL MORET, 10 BAJO	ALDEA MORET
3/1993/12453	SILVA SUAREZ MARIA MARINA	28947141	VARGAS SILVA JUAN ANTONIO	CL MORET, 10 BAJO	ALDEA MORET
29/1991/44208	VARGAS MONTAÑO EMILIO	25388733	VARGAS SILVA VICTORIA	TORTOLA, 22	ALDEA MORET
10/1992/4857	TOROSIO FERNANDEZ M. DEL MA	51683329	VARGAS TOROSIO DAMIANA	PL. DE LOS ENAMORADOS 22 B	PLASENCIA
10/1992/1744	VARGAS VARGAS JESUS	11761522	VARGAS TOROSIO SOLEDAD	CORTES DE CADIZ 6	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1992/687	VARGAS FERNANDEZ NICASIO	11775411	VARGAS VARGAS M.YOLANDA	C PABLO IGLESIAS, 18-BAJO	PLASENCIA
10/2002/838	SILVA PIRIZ ANA	08779677	VAZQUEZ SILVA ANA MARIA	HERNANDO SOTO 3	CACERES
10/1991/32085	VAZQUEZ TOROSIO MARCELO	76110017	VAZQUEZ SUAREZ ANGEL	AV DOLORES IBARRURI 129 BJ	PLASENCIA
10/1991/21542	VAZQUEZ SALAZAR ISIDORO	11777958	VAZQUEZ VARGAS JESUS	BELVIS DE MONROY BQ.A-1 2-F	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1991/21542	VAZQUEZ SALAZAR ISIDORO	11777958	VAZQUEZ VARGAS TANIA	BELVIS DE MONROY BQ.A-1 2-F	NAVALMORAL DE LA MAT
10/1991/16669	VAZQUEZ FERNANDEZ MIGUEL AN	11771493	VAZQUEZ VAZQUEZ NOEMI	LIMONERO 2	PUEBLA DE ARGEME
10/2003/645	MARTIN PEREZ Mª ENCARNACION	08993848	WEATHERSPOON MARTIN DWAYNE	POLIGONO EL EGIDO	TALAYUELA

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**  
(Resolución de Reintegro de Prestaciones)

Por el presente y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999 de 13 de enero, se pone en conocimiento de Dña. PAULA FERNÁNDEZ FREIRE (D.N.I. n.º 30648041, expte n.º 2006/80) que ha sido emitida contra Vd, por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, resolución del procedimiento de reintegro de prestaciones indebidamente percibidas iniciado a su nombre habiéndose comprobado los siguientes HECHOS:

**SUPERARELLÍMITEMÁXIMOESTABLECIDOPARA TENER DERECHO A PERCIBIR ESTA PRESTACIÓN POR HABER OBTENIDO EN EL AÑO 2003 UNOS INGRESOS TOTALES DE 17.884,37 €**

A estos hechos les son de aplicación los siguientes FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Este límite está recogido en el art. 181 del R.D. Legislativo 1/94, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (BOE del 29) y disposición adicional sexta del R. Decreto 2/2004 de 9/01/04 (BOE del 10/01/04).

Es competente esta Entidad para acordar el integro de prestaciones indebidamente percibida; así como para reclamar la deuda generada de conformidad con el art. 45 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio.

En la tramitación del procedimiento de reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas se han respetado las normas generales recogidas en la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Que revisada su prestación se observa:

Que se ha generado entre lo percibido y debía percibir desde 01-01-2004 hasta 31-12-2004 una deuda a nuestro favor de 291 euros, según el siguiente detalle:

Periodo desde: 1/1/2004  
Hasta: 31-12-2004  
Percibió: 291  
Debió percibir: 0  
Diferencia: 291

Que esta cantidad puede reintegrarla, ingresándola en un solo plazo en la cuenta de ingresos del INSS n.º 0130.8876.13.0101229934 del Banco Simeón (Avda de España, 24 de Cáceres) dentro de los 30 días siguientes al recibo de esta notificación.

No obstante, le informamos que puede solicitar un fraccionamiento de la deuda de conformidad con el procedimiento señalado en el Reglamento General de

Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social aprobado por Real decreto 1.415/2004 de 11 de junio, para lo cual, deberá dirigirse, por escrito, a la Sección de Subsidios de la Dirección Provincial del INSS de Cáceres, que le dará traslado a la Dirección Provincial de la Tesorería General ese documento para que le remita a Vd. la documentación oportuna.

Contra esta resolución podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante esta Dirección Provincial, en el plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este edicto, de conformidad con el art. 71 de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por R. Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril.

LA DIRECTORA PROVINCIAL, Ana Belén Martín Hernández.

2491

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**  
(Propuesta de resolución de Reintegro )

Por el presente, y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30 /92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999 de 13 de enero, se pone en conocimiento de Dña. MARTA INÉS CUESTA MORA (D.N.I. 12375465, Expte. núm. 2006/163) que de conformidad con lo establecido en el art. 84, puntos 1 y 2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común se ha emitido por esta Entidad Gestora la propuesta de resolución por las causas a continuación reflejadas, teniendo 15 días desde la publicación de este edicto, para efectuar las alegaciones que estime convenientes

**ALTA LABORAL CUANDO SE ENCONTRABA PERCIBIENDO EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD.**

Por lo cual, se ha generado durante el período desde 01.05.2005 hasta 09.06.2005 una deuda a nuestro favor de 2.802,8 €, según el detalle siguiente :

Periodo desde: 01.05.2005  
Hasta: 09.06.2005  
Percibió: 2.802,8 €  
Debió percibir: 0 €  
Diferencia: 2.802,8 €

Conforme a lo determinado por el art. 45 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad. Este importe deberá reintegrarlo, bien de una sola vez en la cuenta de ingresos del INSS que se le indicará en la Resolución, o bien puede solicitar el fraccionamiento del pago de la deuda a través del procedimiento regulado en el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social que se le indicará en la Resolución.

LA DIRECTORA PROVINCIAL, Ana Belén Martín Hernández.

2490

**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL 10/03

**NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE BAJA, INSCRIPCIÓN EN EL CENSO DE TRABAJADORES DEL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO POR CUENTA AJENA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59. 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92) y ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicar las NOTIFICACIONES DE RESOLUCIÓN DE BAJA, INSCRIPCIÓN EN EL CENSO DE TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO POR CUENTA AJENA la Tesorería General de la Seguridad Social ha resuelto publicar dichas RESOLUCIONES en la relación anexa.

**BAJA EN EL CENSO AGRARIO**

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	FECHA
Alfonso Redondo Orellana	C/. Campana, 12 - 10133 Escurial	07 marzo 2006
Maria Lourdes dos Anjos Gomes	Finca Mirabel - 10520 Casatejada	30 septiembre 2005
Justo Benjamín Agreda Tejera	C/. Cáceres, 44 - 10529 Majadas	30 septiembre 2005
Sergio Santos Gomes	Finca los Huertos - 10391 Rosalejo	30 septiembre 2005
Slimane Touil	C/. Goya 6 - 10300 Navalmoral de la Mata	30 septiembre 2005
Francisca Herrera Cañada	C/. Las Palmeras, 6 - 10318 Pueblonuevo Miramontes	30 septiembre 2005
Joaquín Díaz García	C/. Río Jerte, 1- 2.º A 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Mohamed Meshed el Tayyar	C/. Santa María, 18 - 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Mohamed el Mamouni	Finca la Barquilla - 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Yamna Talsi	Finca la Barquilla - 10318 Pueblonuevo Miramontes	30 septiembre 2005
Omar Moussa	Finca la Jara - 10300 Navalmoral de la Mata	30 septiembre 2005
David González López	CT Miajadas Don Benito Km. 1 - 10100 Miajadas	30 septiembre 2005
José Luís Pascoal da Silva	Tr de los Cosos, 4 - 10440 Aldeanueva de la Vera	30 septiembre 2005
Maria Joao Carias de Sousa	C/. travesía de las Casas, 4 - 10440 Aldeanueva de la Vera	30 septiembre 2005
Mohamed Hajjaoui	C/. En Medio, 3 - 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Mhammed Bouikrat	C/. Don Pelayo - 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Tiago filipe Antunes Sebastiao	C/. Manuel Mas (Cruz Roja) 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Joao Carlos Dos Anjos Baptista	C/. Manuel Mas (Cruz Roja) 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Tiago Alexandre de Melo Bandeiras	C/. Manuel Mas (Cruz Roja) 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Carlos Alberto Moreira Teixeira	C/. Manuel Mas (Cruz Roja) 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
José Carlos da Costa Rodríguez Ferreira	C/. Manuel Mas (Cruz Roja) 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
El Aid Smahi	C/. Reyes Católicos, 21 - 10310 Talayuela	30 septiembre 2005
Antonio Luis do Carmo	C/. Travesía de las Casas, 4 - 10440 Aldeanueva de la Vera	30 septiembre 2005
Joao Guilherme de Sousa	Tr. de los Lobos, 4 - 10444 Aldeanueva de la Vera	30 septiembre 2005
Lidia Carias de Sousa	Tr. de los Cosos, 4 - 10440 Aldeanueva de la Vera	30 septiembre 2005
Elia Custodia Sousa do Carmo	C/. Travesía de las Casas, 4 - 10440 Aldeanueva de la Vera	30 septiembre 2005
Alexander Díaz Álvarez	Av. Trujillo, n.º 116-1.º - 1000 Miajadas	30 septiembre 2005
Consolación Jiménez Fernández	C/. Aprisco, n.º 5 - 10100 Miajadas	30 septiembre 2005
Agustina Moreno Cruz	C/. Villanueva, 6 - 10100 Miajadas	30 septiembre 2005
Mimoine Lahfaoui	Finca el Baldío - 10520 Casatejada	30 septiembre 2005
Celestina Burdalo Rodríguez	C/. Pozo Concejo, 27 - 10261 Puerto Santa Cruz	06 marzo 2006
José Morales Méndez	C/. Constitución, 62 - 37799 Topas	01 marzo 2006
Maria Jesús Sánchez Sánchez	C/. Valladolid, 16 - 10390 Saucedilla	08 marzo 2006

**INSCRIPCIÓN EN EL CENSO AGRARIO**

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	FECHA
El Goual Benabdellah	Rd. del Saliente, 31 10319 Tiétar del Caudillo	05 abril de 2006
Benmer Ahmed	Cuesta del Cristo, n.º 1 10335 Peraleda de la Mata	04 abril de 2006
El Goual Mohamed	Av. Almanzor, 10 - 10391 Rosalejo	27 marzo de 2006
Hafidi el Arbi	C/. José Zorrilla n.º 15 - 10310 Talayuela	11 abril de 2006
Palenzuela Hernández Lidia	C/. Camelia, 8 - 10300 Navalmoral de la Mata	04 abril de 2006
Sahlaoui Mohammed	C/. Enmedio, 3 - 10318 Sta. María de las Lomas	16 marzo de 2006
Castuela Dotti Carlos	C/. Bailen, n.º 11 - 10100 Miajadas	15 marzo de 2006
Kouchene Yahya	C/. Arroyo n.º 9 - 10391 Rosalejo	09 marzo de 2006
Rodríguez González María Mercedes	C/. Ávila, n.º 43 1.º - 10310 Talayuela	15 marzo de 2006
Chouitri Hassane	C/. Azorín, n.º 1 1.º A - 10310 Talayuela	13 marzo de 2006
Abdelouhed Moumen	C/. Manuel Mas, 76 - 10310 Talayuela	13 marzo de 2006
Gutierrez Tores Pilar	C/. Cuesta de los Carros, 10 - 10450 Jarandilla de la Vera	23 marzo de 2006
Benabbou Amine	Av. Virgen de Guadalupe, 13-3.º B - 10310 Talayuela	23 marzo de 2006
González Tostado Victoriana	C/. Moret, 32 - 10100 Miajadas	16 marzo de 2006

Orgaz García María Isabel	C/. Cáceres, 12 - 10319 Tiétar del Caudillo	29 marzo de 2006
Mazouzi Mhammed	Finca Parcela IRYDA - 10310 Talayuela	29 marzo de 2006
Abbadi Yahya	Finca La Barquilla - 10310 Talayuela	30 marzo de 2006
Latoi el Mostapha	C/. Granados, 18 - 10310 Talayuela	28 marzo de 2006
García Sánchez María Nieves	C/. Las Palmeras, 47 - 10318 Pueblonuevo de Miramontes	29 marzo de 2006
Bouchenna Abdelkrim	Finca La Barquilla, 10310 Talayuela	31 marzo de 2006
Chahlal Kassen Yahya	Av. Almanzor, 43 - 10318 Barquilla de Pinares	29 marzo de 2006
Esteban Gordo Sandra	Finca Lomas del Poniente - 10310 Talayuela	29 marzo de 2006
Saaidi Bachyr	Pz. de la Viñuela, n.º 9 - 10460 Losar de la Vera	23 marzo de 2006

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).- El Director de la Administración.

2492

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### ANUNCIO

La Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos, con fecha 3 de mayo de 2006, ha dictado la siguiente

### RESOLUCIÓN

Examinado el expediente instruido para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de 1 plaza de Médico (Especialista en Psiquiatría) vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos, he resuelto que el Tribunal encargado de juzgar el mismo esté integrado de la siguiente forma:

Presidenta titular: D.ª Ana M.ª Soguer Gómez.  
 Suplente: D. Vicente Llanos Vázquez  
 Vocal titular: D. Isidoro Gago Frutos, en representación de la Junta de Extremadura.  
 Suplente: D. Carlos Fernández Simón.  
 Vocal titular: D.ª Mercedes Expósito Rubio, en representación de la Junta de Personal.  
 Suplente: D. Francisco Matamoros Tribiño.  
 Vocal titular: D. Ángel Luis Blanco González.  
 Suplente: D. Jesús Derecho Montes.  
 Vocal titular: D. Agapito Herrero Sánchez.  
 Suplente: D. Juan A. López Sevilla  
 Vocal titular: D. Miguel Ángel Morales Sánchez, en representación del Grupo Socialista.  
 Suplente: D.ª Ana M.ª Guerra Pedraza.  
 Vocal titular: D. Saturnino López Marroyo, en representación del Grupo Popular.  
 Suplente: D. Joaquín Fernández Godoy.  
 Vocal titular: D.ª M.ª Victoria Gómez Tomé, en representación del Colegio Oficial.  
 Suplente: D.ª M.ª Josefa Lorenzo Bragado.  
 Secretaria titular: D.ª Pilar Guillén Domínguez.  
 Suplente: D.ª Carmen Bonilla Arjona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de mayo de 2006.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

2544

### ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Presidente, con fecha 10 de abril de 2006, ha dictado la siguiente

### RESOLUCIÓN

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Excm. Diputación para la provisión de 1 plaza de Médico Especialistas en Psiquiatría, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, cuyas bases fueron publicadas en el B.O.P. de fecha 23 de agosto de 2004.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos.

El Ilmo. Sr. Presidente, ha resuelto declarar aprobada la lista de admitidos:

RODRIGO GUTIÉRREZ, ANA CRISTINA.  
 SILOS GAMONAL, FRANCISCO JAVIER.

El comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 16 de mayo de 2006, a las 10,00 horas, en el Palacio Provincial sito en Plaza de Santa María, s/n, y el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de mayo de 2006.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

2577

### ANUNCIO

Aprobado por Resolución del Sr. Diputado de Fomento e Infraestructura de fecha 19 de abril actual los PLIEGOS DE CLÁUSULAS ECONOMÓMICO-ADMINISTRATIVAS, que regirán mediante concurso ordinario y procedimiento abierto, la contratación de la Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción de los proyectos:

- ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CC-23.4 DE ALDEACENTENERA A GARCÍA Z, POR IMPORTE DE 2.500.000,00 €.

- ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CC-31.1 DE ARROYOMOLINOS DE LA VERA A LA EX 203, POR UN IMPORTE: 1.000.000,00 €

Se exponen ambos al público para posibles alegaciones durante OCHO días.

Cáceres, 19 de abril de 2006.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

2554

EXTRACTO de las Resoluciones Presidenciales adoptadas durante el mes de marzo de 2006.

- Abonar facturas y gastos varios.
- Aprobar y abonar certificaciones de obras.
- Abonar las aportaciones de Diputación y del Estado a obras de Ayuntamientos.
- Iniciar expedientes de contratación de varias obras mediante procedimiento abierto, mediante subasta o procedimiento negociado sin publicidad.
- Adjudicar contrato de servicio de limpieza para las instalaciones del SEPEI y del Parque Móvil.
- Adjudicar y autorizar contratos menores de obras, servicios y suministros.
- Devolver fianzas a empresas adjudicatarias de obras, suministros y servicios.
- Autorizar la realización de obras.
- Ordenar la constitución de fianza, como trámite previo, para la obtención de la autorización de realización de obras.
- Conceder y abonar varias subvenciones.
- Encomendar a las Federaciones Sindicales de Administración Pública el desarrollo de varias acciones formativas.
- Autorizar el gasto y reconocer las obligaciones de varias acciones formativas.
- Prorrogar contratos de servicios y suministros de varias empresas.
- Autorizar y abonar los gastos originados por las comisiones de servicios realizadas por empleados de la Corporación, con motivo de asistencias a Reuniones, Cursos, Congresos, Jornadas, Ferias y eventos Culturales
- Abonar dietas y gastos de desplazamientos a personal adscrito a diversos servicios de la Corporación.
- Aprobar provisionalmente proyectos de obras, presupuestos y Pliegos de Prescripciones Técnicas, así como disponer la tramitación de urgencia de algunas de ellas.
- Conceder prórroga, a varias asociaciones, en el plazo para la justificación de la subvención.
- Abonar los intereses y amortizaciones, devengados durante el mes de marzo, a varias Entidades Financieras, derivados de préstamos y avales.
- Adjudicar contratos para la realización de trabajos de redacción de proyectos técnicos y estudios de seguridad y salud de varias obras.
- Ordenar la reducción proporcional de las retribuciones de varios empleados de la corporación por incumplimiento horario en la jornada de trabajo.

- Reconocer trienios a varios empleados de la Corporación.
- Reconocer los servicios prestados en otras administraciones a varios funcionarios.
- Contratar temporalmente, con destino en el Complejo Sanitario de Plasencia, a los siguientes integrantes de la Bolsa de Trabajo: 3 Auxiliares de Enfermería, 2 Diplomados Universitarios en Enfermería, 2 Cocineros, 2 Empleadas de Limpieza y Office, 3 Pinches de Cocina, 1 Calefactor y 1 Empleada de Costura, Lavado y Plancha.
- Acceder a la elaboración de proyectos de obras solicitados por varios Ayuntamientos.
- Conceder ayudas económicas por gastos de asistencia sanitaria a Funcionarios, Laborales y Pensionistas de la Corporación.
- Abonar gratificaciones a enfermos del Complejo Sanitario Provincial por participar en tareas de terapias ocupacionales, realizadas en los meses de enero y febrero del presente año.
- Abonar indemnizaciones devengadas por los Sres. Diputados Provinciales durante el mes de febrero del año en curso, en concepto de asistencia a plenos, comisiones, asistencias a mesas de contratación, dietas y gastos de locomoción.
- Abonar al Grupo Socialista y al Grupo Popular de la Corporación las aportaciones correspondientes al presente mes de marzo.
- Aprobar la liquidación del Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres del ejercicio de 2005.
- Desestimar la petición de reingreso formuladas por varios funcionarios en situación de excedencia voluntaria.
- Iniciar expedientes de resolución de contratos de varias obras por no llevarse a cabo el Acta de Comprobación de Replanteo positiva.
- Adjudicar varias operaciones de préstamos a Entidades Financieras.
- Proceder a la contratación de varias operaciones de préstamos.
- Prorrogar contrato laboral suscrito con varios trabajadores de la Corporación.
- Nombrar a un Arquitecto Técnico por reunir las condiciones exigidas en el concurso-oposición libre.
- Contratar, con carácter fijo, a un Oficial Electricista y a un Jardinero por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.
- Abonar a varios trabajadores gratificación por realizar trabajos extraordinarios.
- Abonar a varios empleados de la Corporación diferencias de retribuciones complementarias por realizar trabajos de superior categoría.
- Abonar a varios empleados de la Corporación cantidad en concepto de días festivos y vacaciones no disfrutadas.
- Conceder ayuda por escolaridad a una funcionaria.
- Conceder ayuda económica por natalidad a dos empleados laborales.



- Ordenar se aplique la sentencia recaída en el Recurso Contencioso Administrativo número 373/1987 interpuesto por una empresa constructora.

- Dejar desierta una plaza de Conductor de Interior por no presentarse ninguna solicitud en la convocatoria de promoción interna.

- Ordenar el archivo de las actuaciones, por prescripción de la falta cometida, del expediente disciplinario incoado a dos Jefes de Salida del SEPEI.

- Revocar la sanción disciplinaria impuesta a una funcionaria.

- Desestimar, a un Conductor Bombero Interino, la solicitud de abono de vacaciones no disfrutadas.

- Nombrar a los miembros de la Comisión Gestora de una Entidad Local Menor

- Declarar extinguido el procedimiento sancionador a dos Conductores Bomberos al haber cesado como funcionarios interinos.

- Autorizar y abonar los gastos de inscripción a un Congreso de Servicios Sociales Municipales a dos Diputadas.

- Abonar a varios trabajadores las guardias realizadas durante el año 2005.

- Aprobar los precios de unidades de obras no previstas en el proyecto de una obra.

- Abonar indemnización por jubilación a un Empleado Laboral.

- Designar a empleados de Diputación para formar parte, como asesores especialistas, en el Tribunal para selección de Agente de Policía Local en un Ayuntamiento.

- Aprobar Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación y el I.E.S. para la realización de prácticas formativas.

- Denegar a una funcionaria licencia retribuida para asistir a unas Jornadas.

- Reconocer el grado personal consolidado del complemento de destino a un funcionario.

- Designar Presidente de una Mesa de Contratación.

- Disponer la tramitación de Urgencia del expediente de obra «Adecuación Edificio Provincial Pintores, 10.

- Ordenar la devolución de la subvención, y de los intereses devengados, de una obra del ejercicio 2002, notificada por la Delegación de Economía y Hacienda de Cáceres.

- Ordenar con carácter excepcional el pago del importe líquido de las retribuciones de todo el personal incluido en la nómina del mes de febrero, al fin de evitar perjuicios económicos a los empleados públicos por retraso en la tramitación de la nómina de dicho mes.

- Ordenar la devolución de la subvención, y los intereses devengados, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de Obras y Servicios de Interés General y Social, reclamada por el INEM.

- Admitir la reclamación presentada por un empleado laboral e iniciar el procedimiento para determinar la existencia de responsabilidad patrimonial de la Corporación.

Cáceres, a 25 de abril de 2006.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.

## ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

### EDICTO DE NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL ACUERDO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR AFECCIÓN DE BIENES INMUEBLES DICTADO POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE APREMIO QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Intentada sin efecto la notificación al responsable del acuerdo de derivación de responsabilidad que se detalla a continuación, se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2004 de 17 de diciembre, General Tributaria.

EXPEDIENTE DE APREMIO: 1351634.

POR DEUDAS AL AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS.  
RESPONSABLE: VICENTE TELLO TORREJÓN NIF/  
CIF.: 52357096 B.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL RESPONSABLE: C/ ANDRÉS SEGOVIA, 7 – 10100 MIAJADAS.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: ACUERDO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR AFECCIÓN DE BIENES INMUEBLES.

BIEN INMUEBLE AFECTO: C/. DONOSO CORTÉS, 33-01-01;

REF. CATASTRAL: 8680703TJ4388S0001QU. MIAJADAS.

DEUDOR PRINCIPAL: PEDRO TELLO PASTOR.

Con esta notificación, se cita al responsable o a su representante en cualquier oficina del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para conocer el texto íntegro del acto y ser notificado de las actuaciones que les afecten en relación con el procedimiento indicado.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento de apremio.

En Plasencia a 26 de abril de 2006.- El Jefe de Zona, Pedro Clemente Repoila.

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES EMBARGADOS**

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR LAS VALORACIONES DE BIENES INMUEBLES EMBARGADOS REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE APREMIO QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Intentada sin efecto la notificación al deudor de la valoración del bien inmueble embargado que se detalla a continuación, se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 1297509 POR DEUDAS AL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DEUDOR ANTONIO SÁNCHEZ SANTOS NIF DESCONOCIDO.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL DEUDOR Cr. Norte, 32 de Moraleja.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES A EFECTOS DE SU ENAJENACIÓN (art. 97 del RD. 939/2005, de 29 de Julio, Reglamento General de Recaudación).

BIEN INMUEBLE VALORADO: Finca urbana, solar en el municipio de Moraleja, Av. Extremadura, 32 D con una superficie de 1.469 m<sup>2</sup> y referencia catastral 9787016-PE9398N-0001-AT.

VALOR DEL INMUEBLE SEGÚN INFORME TÉCNICO 124.277,40 €uros.

Con esta notificación, se cita al deudor o a su representante, en las oficinas centrales del OARGT (C/. Álvaro López Núñez, s/n, 10071 CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para conocer el texto íntegro del acto y ser notificado de las actuaciones que les afecten en relación con el procedimiento indicado.

Transcurrido el plazo de quince días, sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Asimismo se le comunica que en caso de discrepancia con la tasación efectuada, podrá presentar valoración contradictoria en el plazo de quince días.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento de apremio.

Plasencia a 21 de abril de 2006.- El Jefe de Zona, Pedro Clemente Repoila.

2437

**EDICTO DE REQUERIMIENTO ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD**

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR LOS SIGUIENTES ACTOS REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE APREMIO QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Intentada sin efecto la notificación al deudor de la valoración del bien inmueble embargado que se detalla a continuación, se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 1297509 POR DEUDAS AL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA.

DEUDOR: ANTONIO SÁNCHEZ SANTOS  
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL DEUDOR: Cr. Norte, 32 de Moraleja.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: REQUERIMIENTO ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD (art. 98 del Reglamento General de Recaudación).

Con esta notificación, se cita al deudor o a su representante en las Oficinas centrales del OARGT (C/. Álvaro López Núñez s/n, 10071 CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para conocer el texto íntegro del acto y ser notificado de las actuaciones que les afecten en relación con el procedimiento indicado.

Transcurrido el plazo de quince días sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento de apremio.

Plasencia a 21 de abril de 2006.- El Jefe de Zona, Pedro Clemente Repoila.

2438

**ALCALDÍAS****CADALSO**

## Edicto

Conforme a lo establecido en el artículo 69.3 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1960/1986, de 11 de julio, para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de Empadronamiento de fecha 27 de septiembre de 2005, se hace público el derecho que asiste a todos los vecinos a conocer y consultar el contenido de sus datos personales obrantes en el Padrón Municipal de Habitantes y el lugar y forma para acceder a estos datos a efectos de prestarles conformidad o instar la rectificación, en su caso.

En relación con lo anterior, todo vecino que desee consultar sus datos personales en el Padrón Municipal, debe personarse en las Dependencias Municipales, en horario de atención al público, debiendo acreditar su personalidad mediante el D.N.I. u otro documento identificativo con validez oficial.

En el caso de que la consulta se realice mediante representación, se hará según lo previsto en el art. 32.30 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el caso de los menores de edad la consulta se podrá realizar por quienes ostenten la patria potestad o por sus representantes legales.

Cadalso a 27 de abril de 2006.- El Alcalde, José Luis Solís Acosta.

2524

**VALDEOBISPO**

## Edicto

Por D. ÁNGEL MORCILLO GALLEGO, se ha solicitado LICENCIA MUNICIPAL DE LA INDUSTRIA O ACTIVIDAD DE NAVE INDUSTRIAL PARA TALLER DE CARPINTERÍA, con emplazamiento en C/. Francisco Pizarro, n.º60.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Valdeobispo a 2 de mayo de 2006.- El Alcalde, Crescencio Domínguez Albarrán.

2505

**CASAS DE DON ANTONIO**

## Edicto

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2006, aprobó provisionalmente el Pliego de Condiciones Jurídico Económico Administrativas que ha de regir la enajenación por procedimiento abierto y subasta de una parcela en Ejido Chueca, quedando expuesto al público por el término de ocho días. Entendiéndose aprobado definitivamente si transcurrido dicho plazo no se hubiera interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Simultáneamente se anuncia Subasta por término de veintiséis días naturales.

Casas de Don Antonio a 26 de abril de 2006.- El Alcalde-Presidente, José Luis Sánchez Blanco.

2500

**BAÑOS DE MONTEMAYOR**

## Notificación

Según se desprende de la denuncia del Alguacil Municipal de este Ayuntamiento, es Vd. titular de un vehículo matrícula CC-9729-K, que se encuentra abandonado frente al número 159 de la Avenida de las Termas en esta Localidad, y que la normativa vigente considera dicho abandono como residuo sólido.

El art. 34.3 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, señala como infracción grave el abandono, vertido o eliminación incontrolado de cualquier tipo de residuos no peligrosos, sin que se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente o se haya puesto en peligro grave la salud de las personas, fijando el artículo 35.1 b una multa que va desde 601,02 Euros hasta 30.050,61 Euros.

Conforme lo dispuesto en el artículo 40 del mismo cuerpo legal, dispone de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones, estime conveniente.

Si transcurrido este plazo no ha formulado escrito alguno en su defensa, o efectuado la retirada, procederá a realizarla el Ayuntamiento repercutiendo los gastos en el titular del vehículo y sin perjuicio de la multa que se pudiera imponer por el tipo de la falta.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D. José A. Domínguez Mohedano que figura como titular de referido vehículo, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Baños de Montemayor a 2 de mayo de 2006.- El Alcalde, Rafael Ferreras Carricajo.

2518

**HERNÁN PÉREZ**

Edicto

Por este Ayuntamiento se tramita expediente para la renovación de los cargos de Juzgado de Paz, de conformidad con lo establecido en los artículos 99 al 103 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento número 3/1995 de 7 de junio (BOE n.º 166, de 13 de julio), de Jueces de Paz:

**JUEZ DE PAZ SUSTITUTO**

Las personas interesadas pueden solicitar dichos cargos en las oficinas municipales dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto.

La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento o fotocopia compulsada del DNI.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad que incapacite para el ejercicio del cargo.
- Declaración Jurada de no estar incurso en causas de incompatibilidad para ejercer el cargo de Juez de Paz.

En Hernán Pérez a 27 de abril de 2006.- El Alcalde, Alfonso Beltrán Muñoz.

2507

**HERNÁN PÉREZ**

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2006, conforme al siguiente resumen:

**RESUMEN POR CAPÍTULOS**

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1	Impuestos Directos.	60.000,00
2	Impuestos Indirectos.	0,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	74.445,00
4	Transferencias Corrientes.	288.117,61
5	Ingresos Patrimoniales.	10.486,97
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	587.271,56
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
<b>TOTAL INGRESOS. . . .</b>		<b>1.020.321,14</b>

**CAPÍTULOS GASTOS EUROS**

**A) OPERACIONES CORRIENTES**

1	Gastos de Personal.	198.918,77
2	Gastos en Bienes C. y Servicios	75.122,76
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	45.125,77

**B) OPERACIONES DE CAPITAL**

6	Inversiones Reales.	701.153,84
7	Transferencias de Capital.	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00

**TOTAL GASTOS. . . .** 1.020.321,14

**SEGUNDO.- APROBAR** las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

**A.- Altos Cargos:**

Teniente de Alcalde, Jornada completa.....1 plaza.

**B.- Puestos de trabajo reservados a Funcionarios con Habilitación Nacional:**

Secretario Interventor.- Grupo B,- Agrupada al 44% con Torrecilla de los Ángeles.- Vacante.....1 plaza.

**C.- Puestos de trabajo reservados a Funcionarios de carrera sin Habilitación Nacional:**

Técnico de Administración General y Gestión.- Grupo B.- Nivel 26, Agrupada al 44% con Torrecilla de los Ángeles.....1 plaza.

**D.- Puesto de trabajo reservado a Personal Laboral Fijo a Tiempo Total:**

Auxiliar Administrativo.....1 plaza.

**E.- Puesto de trabajo reservado a Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial:**

Personal de Limpieza.-.....1 plaza.

F.- Otro Personal a tiempo parcial:..... 1 plaza.

**G.- Puesto de trabajo reservado a Personal Laboral Eventual a jornada completa:**

Contratos (Decreto 172/2004)..... 5 plazas.

Monitores Culturales (Decreto 172/2004)..2 plazas.

Contrato Fondo Regional (Decreto 38/2006)..1 plaza

**H.- Personal Laboral eventual a Tiempo Parcial:**

Contratos Decretos 238/2005.....8 plazas

Conserje (Decreto 129/2005).....1 plaza.

Operarios Mantenimiento Instalaciones (Decreto 172/2004).....1 plaza.

Auxiliar Ayuda a domicilio.....1 plaza.

Profesora de Adultos (Orden. 26/05/05).....1 plaza.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Hernán Pérez a 28 de abril de 2006.- El Alcalde, Alfonso Beltrán Muñoz.

2506

**VALDECAÑAS DE TAJO**

## Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 112.3 de la Ley 7/85, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, aprobado inicialmente en sesión de fecha 27 de febrero de 2006 por el Pleno de la Corporación el Presupuesto General y Plantilla de Personal para el ejercicio 2006, deviniendo definitiva su aprobación, se hace constar lo siguiente:

**RESUMEN POR CAPÍTULOS****PRESUPUESTO DE INGRESOS****A) OPERACIONES CORRIENTES**

1) Impuestos directos	56.690,00
2) Impuestos indirectos	1.000,00
3) Tasas y otros ingresos	51.036,10
4) Transferencias Corrientes	191.585,00
5) Ingresos Patrimoniales	3.300,00

**B) OPERACIONES DE CAPITAL**

6) Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7) Transferencias de capital	13.899,24
8) Activos Financieros	0,00
9) Pasivos Financieros	0,00

TOTAL PRESUP. DE INGRESOS: 317.510,34

**PRESUPUESTO DE GASTOS****A) OPERACIONES CORRIENTES**

1) Gastos de Personal	127.500,00
2) Gastos en bienes C. y serv.	134.500,00
3) Gastos financieros	25,00
4) Transferencias corrientes	16.000,00

**B) OPERACIONES DE CAPITAL**

6) Inversiones reales	39.485,34
7) Transferencias de capital	0,00
8) Activos financieros	0,00
9) Pasivos financieros	0,00

TOTAL PRESUP. DE GASTOS: 317.510,34

**PLANTILLA DE PERSONAL 2006**

Funcionarios	C.D.		
Secretario-Interventor	1	18	Acumulado
Administrativo	1	14	Propiedad

**Personal Laboral**

Fondo Regional	1	Temporal
Decreto Empleo		
Experiencia	4	Temporal
Servicio Ayuda a Domicilio	1	Temporal
Cocinero/a Residencia		
Tercera Edad	1	Indefinido
Auxiliar de Geriatría	1	Indefinido

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, se podrá interponer directamente contra el mismo recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Valdecañas de Tajo a 27 de abril de 2006.- La Alcaldesa, M. Begoña Iriondo Mallaviabarrena.

2519

**MORALEJA**

## Edicto

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2006, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2006.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

1. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. Oficina de presentación: Registro General.

3. Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

De no presentarse reclamación alguna, esta aprobación provisional pasará automáticamente a definitiva.

En Moraleja a 26 de abril de 2006.- La Alcaldesa, Teresa Roca Gonzalo.

2485

**GATA**

## Edicto

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 2005, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Gata a 28 de abril de 2006.- El Alcalde-Presidente, Saturnino Corchero Pérez.

2522

**GATA**

## Edicto

El Pleno de este Ayuntamiento de Gata, en sesión Ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2006 ha aprobado, inicialmente, el Presupuesto General para el ejercicio de 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados que se señalan en el art. 170 de dicho R.D.L., puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas y por los motivos que se indican en el punto 2.º del citado último artículo, ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el art. 169 del predicho R.D.L., el Presupuesto se considerará, definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Gata a 28 de abril de 2006.- El Alcalde-Presidente, Saturnino Corchero Pérez.

2523

**VALDEMORALES**

## Edicto

Aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2006 se expone al público por término de 15 días, a los efectos del art. 169 del T.R.L.H.L. Se considerará definitivamente aprobado si, durante dicho plazo, no se produjesen reclamaciones.

Valdemorales, 3 de mayo de 2006.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Búrdalo Ávila.

2539

**NOTARÍA****ARROYO DE LA LUZ**

## Edicto

YO, FERNANDO GUTIÉRREZ VALDENE BRO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN ARROYO DE LA LUZ,

**HAGO CONSTAR**

Que en esta notaría a mi cargo se tramita acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida a instancias de Don Vicente González Cid con el fin de acreditar que la finca que se describe a continuación tiene una cabida real de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN METROS Y SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS:

DESCRIPCIÓN.- URBANA.- Tinado, hoy solar, en la calle Charca, n.º 31 de esta villa de cuatrocientos noventa y un metros y setenta decímetros cuadrados que linda: Derecha entrando, Luis Torreño Javato (n.º 33 de la calle Charca); izquierda, Máximo Bocadulce Leal (n.º 29 de la calle Charca), Teodora Aparicio Talavera (n.º 25 de la calle Charca) y Bonifacio Pallero Guzmán (n.º 23 de la calle Charca); y fondo, varios propietarios de la finca de la calle San Marcos, n.º 11 (Alejandro Collado Pérez, Mercedes Macayo Mateos, herederos de Ovidio Barrera, Marcelino Rodríguez Mellado, Joaquín Salgado Durán y Máximo Bocadulce Leal).

INSCRIPCIÓN.- Tomo 1.831, Libro 224, Folio 134, Finca 6.886.-

REFERENCIA CATASTRAL.- Es la n.º 7839062-QDO773NOOO1XY.-

Durante el plazo de veinte días naturales desde la publicación del presente edicto, podrán los interesados comparecer en la notaría de Arroyo de la Luz, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Arroyo de la Luz a veinticinco de abril del año dos mil seis.- El Notario, Fernando Gutiérrez Valdenebro.

2398